Lectura 2: La economía social y humana

Rony Rodríguez-Ramírez | Universidad Centroamericana 03 June 2019

La economía social!

Ideas de las clase anterior (comentarios)

- Estructura de desarrollo y oportunidades de producción.
- Mejoramiento del bienestar a través de las políticas públicas.
- Medición de los programas sociales actuales.
- Fortalecimiento del desarrollo no solo económico pero también humana y social.
- Relación de la economía con otros ámbitas (e.g., cultura).

Anuncios:

- El EVA está funcionando.
- Tenemos también página en Github, por si quieren el código de estas presentaciones.

La economía social: panorama, discusiones y perspectivas

Discusión sobre nuestro entorno económico social

Un punto importante de la economía social es entender a que nos enfrentamos.

¿Qué economía? No desde el punto de vista de la producción (i.e., ¿qué es lo que producimos?), sino desde quiénes son los que se benefician, bajo qué estructuras, y qué oportunidades existen.

- ¿Qué debilidades ven ustedes en el sistema actual (en Nicaragua)?
- ¿Cómo se deberían afrontar estas problemáticas?

Producir para vivir

Según Santos (2011), "los factores esenciales para el avance de las alternativas de producción es su articulación con alternativas económicas progresivas" (p. 22).

¿Qué sería progresista acá?

Distribución, consumo, redistribución de recursos, políticas de migración, protección de los derechos laborales y ambientales, etc.

¿A qué se debe el surgimiento de nuevas expresiones de producción?

La búsqueda de alternativas se da en primera instancia por los efectos excluyentes del capitalismo.

- Sin embargo, muchas de estas ideas son tan antiguas como el propio capitalismo (industrial).
- Objetivos:
 - o Oponerse a la miseria surgida por bajos salarios y condiciones inhumanas de trabajo (e.g., Rochdale).
- Eran alternativas al individualismo liberal y el socialismo centralizado.

¿Cuáles eran (son) los ejes centrales como práctica económica?

- Autonomía.
- Igualdad.
- Equidad.
- Solidaridad.

¿Por qué fracasarían este tipo de asociatividad?

A finales del siglo XIX, se tenía la idea que las cooperativas eran intrínsicamente inestables (Web y Web, 1897 citado en De Sousa Santos, 2011).

- Por un lado, su estructura democrática.
- La participación directa.
- ¿Qué problemas habrían con esto? ¿Qué otros problemas podrían surgir?

En las próximas clases retomaremos ejemplos y prácticas del cooperativismo.

Contexo mundial y latinoamericano de la economía social

Díaz-Muñoz (2015) Caracterización de la economía solidaria

¿Qué nos dice este autor sobre las características de las economía solidaria (social)?

La economía solidaria puede ser caracterizada de la siguiente manera:

- Desde las esferas de la ecoomía en que se inserta.
- Producción de sentido (e.g., valores, principios, etc.).
- Por el tipo de proyecto que se fomenta.
- Por el tipo de prácticas.

Algunas reflexiones preliminares:

- Diverisdad y pluralidad.
- Integralidad y amplitud.
- Innovación de la tradición.
- Inclusión de sectores marginales.
- Artículación local-global.

Las alternativas de la economía social y solidaria

Peso global: Alianza Cooperativa Internacional:

- 750,000 cooperativas que emplean alrededor de 100,000,000 de personas (Díaz-Muñoz, 2015).
- Algunas países: Francia, 40,000,000 de socios mutualistas; Algeria, 12,000,000 de socios mutualistas.

Las asociaciones constituyen otro segmento importante de la ess. se calcula que en europa occidental este sector representa 7% del empleo no agrícola (con 28% del empleo en educación, 27% de empleo social, 22% en salud y 10% en cultura). Asimismo, las asociaciones dan trabajo a 9.6% del total en Bélgica y en españa a 4.5%, en donde laboran más de 3'500,000 personas (Díaz-Muñoz, 2015, p. 26).

¿La economía social como enfoque de justicia?

Aspectos de la importa de la economía social

Por el momento hemos abordado la economía social todavía de manera muy superficial. No hemos entrado todavía a la concepción de una economía social.

- Hemos visto ejemplos y las disyuntivas con los sistemas económicos (sobre todo el capitalismo).
- Entonces, retomemos la pregunta de la semana pasada: ¿Por qué la necesidad de una la economía *social*?

Comparemos la necesidad de una economía social con el primer capítulo de Sen (2009).

¿Es plausible integrar Sen (2009) en los aspectos de la economía social?



Noción de la justicia interelacionada con la economía social

- **Institucionalismo trascendental**: se concentra en identificar los esquemas institucionales justos para la sociedad (Hobbes y Rousseau).
 - La búsqueda se orienta en la identificación de la naturaleza de los justo y no al hallazgo de algunos criterios para una opción menos injusta que otra.
- **Enfoque comparativo**: se ocupa de las realizaciones sociales resultantes de las instituciones reales, el comportamiento real y otras influencias (Smith, Condorcet, Marx, Bentham, etc.).

Visión de la justicia centrada en esquemas vs justicia centra en las realizaciones.

¿Cómo podríamos relacionar esto con la concepción de la economía social?

- 1. Instituciones.
- 2. Regulaciones.
- 3. Reglas de conducta.

El punto de partida

Hay preguntas importante dentro de la teoría de la justicia que podemos relacionar con la economía social.

Por ejemplo:

- ¿Cómo debería de promoverse la justicia (la economía social)?
- ¿Qué serían las instituciones perfectamente justas?

La factibilidad de la economía social

¿Qué tan factible es la economía social en una sociedad moderna?

Recordemos el ejemplo de Sen (2009) sobre los tres niños y una flauta con respecto a la justicia.

¿Cómo relacionamos esta historia con la economía social?

- 1. Igualitaristas económico;
- 2. libertario;
- 3. y utilitarista hedonista.
- 1. Realización humana
- 2. Eliminación de la pobreza
- 3. Derecho a disfrutar del producto del trabajo propio.

Justicia como equidad - Economía social como equidad

Aquí la idea general consiste en que no es fácil ignorar las alegaciones basadas en la realización humana, eliminación de la pobreza, y el derecho a disfrutar del producto del trabajo propio.

La economía social busca, en este caso, como agrupar esas tres alegaciones y emprender sistemas de producción más inclusivos.

El punto importante radica no en las divergencias de lo que constituye una ventaja individual sino acerca de los principios que deben gobernan para la asignación de recursos en general.

Prinicipios sober la asignación de recursos en general.

Con esta lectura de Sen quería que relacionaran un poco la idea de justicia con las (nuevas) formas de producción, que se preguntaran si estas nacen porque se ven enfrentadas a un sistema injusto o por pura naturaleza.

En general, un punto a recordar sería:

• Los tres argumentos apuntan a tipo diferente de razón imparcial y no arbitraria. ¿Por qué?

Sin embargo:

"Puede no existir, en efecto, ningún esquema justo e identificable del cual pudiere surgir un acuerdo imparcial" (Sen, 2009, p. 47).

Fiat iustitia, et pereat mundus

Niti

Idoneidad de las instituciones y correción del comportamiento

Nyaya

Concepto comprehensivo de la justicia realizada

La economía social y humana

Puntos para reflexionar:

- Nuestro sistema económico frente a las realidades de injusticia y desigualdades.
- Actividades que hacen frente al sistema actual.
- Responsabilidades compartidas entre las personas que emprenden estas actividades.
- Conocimiento de nuestra realidad.

Hasta cierto punto la economía social suena utópica, al igual que la justitica. Sin embargo, debemos recordar que:

- Hay individuos que quedan marginados en el sistema; no solos los pobres pero, también, las mujeres, pueblos indígenas, discapacitados, etc.
- Se deben crear políticas públicas que los integren.

Primer actividad evaluativa: Ensayo individual

Ensayo Individual

Fecha de entrega:

• Junio 3: 18:00 por el EVA. Entregar solo un archivo pdf.

Idea a discutir:

• El tema del ensayo es de elección libre; sin embargo, se enmarca en la primera unidad.

Referencias, esquema y diseño:

• Seguir las recomendaciones escritar en la agenda de trabajo.Estilo APA, al menos 2 textos proporcionados por mi y 2 investigados por el estudiante.

Extensión y estética:

• 1 página. Márgenes: normales. Interlineado: sencillo. Fuente: Times New Roman. Tamaño: 12.

Ensayo Individual

Por último, revisen el EVA!. Les he compartido una plantilla del estilo del ensayo.



Recuerdo visitar la página en github por si necesitan el código de estas presentaciones.